

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22398** *CONSTRUCCIONES SADIMI, S.L.*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla, número 11,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 67/2011, dimanante de autos núm. 235/09, a instancia de Macarena Pavón Solís, contra Construcciones Sadimi, S.L., en la que con fecha 27 de mayo de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Sadimi, S.L., con CIF B-91088252, en situación de insolvencia por importe de 21.753,15 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 27 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial, D.^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110045217-1